DICTAMEN UOC N.° 13/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

Asunción, 18 de octubre de 2021.

Lic. Domingo Noguez
Director Administración, Personal y Finanzas
COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA

La Unidad Operativa de Contrataciones, bajo la Dirección de Administración, Personal y Finanzas- dependiente de la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Competencia, a fin de iniciar los trámites administrativos para la Contratación Directa para la **"ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, ROBOS DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS PARA LA CONACOM. – PLURIANUAL 2021-2022"**, con ID N°**403.214.**

Antecedentes:

Existe la necesidad de contar de Contratar Seguros contra Incendio, Robos de Edificios y Contenidos- Plurianual 2021-2022, considerando que la Institución a la fecha no cuenta con un contrato de igual similitud y teniendo a vista el pedido de la Coordinación General según memorándum CONACOM D/CG/N° 068/2021 de fecha 10 de agosto del corriente. Y dando cumplimiento a dicha solicitud se procede a gestionar el Llamado que permitirá la Adquisición de Seguros Contra Incendio, Robos de Edificios y Contenidos para la CONACOM, de carácter Plurianual.

En base a lo expuesto, esta UOC procede a operativizar la convocatoria para el llamado a Contratación Directa para el **ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, ROBOS DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS PARA LA CONACOM. – PLURIANUAL 2021-2022**, con ID N°**403.214.**

Por otra parte, el Departamento de Presupuesto informa que se cuenta con presupuesto dentro del Objeto de gastos 264 (Primas y Seguros) por la cual será imputada conforme clasificador presupuestario, y cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestaria (CDP) nro. 31/2021 para el ejercicio 2021 cuyo importe asciende a Gs. 2.500.000. Cabe mencionar que, en virtud de la información proveída por el área de Presupuesto, se procede a la creación del PAC PLURIANUAL 2021-2022, de acuerdo de adecuado a los delineamientos requeridos por el M.H. según constancia S.I.M.E 68634/2021 anteproyecto 2022, donde se contemplan los montos estipulados en el PAC.

Considerando las Normativas Aplicables:

Que. El artículo 4to. de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria. Asimismo, el inciso b) del mencionado artículo establece el Principio de Igualdad y **Libre competencia**, en el cual permitirán a todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento,...sig

Que, El artículo 15° de la citada Ley, obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a realizar la Estimación del Costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM
Lic. Alfredo Velazquez
Encargado UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

la Estimación del Costo de cada operación, se deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros y las comisiones, los costos financieros, los tributos y los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

Que, El Decreto N° 4780/*2021* ***POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6672, del 7 de enero de 2021, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO 2021"***, en su artículo 320 – Contrataciones Plurianuales; en los párrafos cuarto y quinto expresa: *"**Las solicitudes contrataciones plurianuales del Ejercicio Fiscal 2021, correspondientes 2022 y 2023, deberán estar acompañadas por la o las copias de reportes impresos del Módulo Plurianual del SIPP (FG04) autenticadas por la UNIDAD DE ADMISNITRACION Y FINANZAS Y/O SUB UNIDAD DE ADAMINISTRACION Y FINANZAS (UAFs) y/o (SUAFs) u oficina encargada de la gestión presupuestaria o financiera de la Institución. Si el contrato objeto de aprobación no está incluido en el Presupuesto Plurianual, deberán remitir la constancia expresa de autorización emitida por el M.H. Estos reportes serán considerados como autorizaciones para llevar adelante los procesos de contratación plurianuales, en los términos del Art. 14 de la Ley N° 2051/03, in fine.**"*

Que, El Decreto N° 2992/2019 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/07, expresa en el artículo 15° - Estimación de Costo: la estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación específica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme a los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Que, La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas dicta Resolución N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en el artículo 2do. expresa: *"Los organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, de la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia…"*

En el párrafo siguiente indica: *"… Además de la estimación global de costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los precios referenciales que le corresponden, independientemente del sistema de adjudicación, los cuales serán cargados en el SICP para su difusión junto con los demás documentos del llamado…"*

Que, El artículo 3ro. establece: *"Las convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los principios de economía y eficiencia"*.

Que, En Consonancia a la Resolución ***N° 1890/2020,*** el artículo 1ro. de la referida resolución, aprueba una Guía para la Elaboración de Precios de Referencia estableciendo los aspectos a tener en cuenta en la elaboración.

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Dirección de Administración
Lic. Nilson Velázquez Encargado UOC CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021

Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos.

Los precios seleccionados deben corresponder a bienes y servicios con características comparables.

En caso de llamados de bienes en los cuales se requieren servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separadas, respecto de su principal.

A continuación, se trae a colación el método establecido para la Elaboración de Precios Referenciales, determinado por la misma normativa:

Se deberá seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. *Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,*

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

…A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precios mas bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados….".

Hechos y Fundamentación:

I. En base a lo que establecen las normativas y los principios Economía Y Eficiencia que regulan las compras públicas, detallando la metodología a ser utilizada para la obtención de los Precios de Referencia de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia.

II. Se procedió a solicitar presupuesto por medio de correo a varios potenciales oferentes (ASEGURADORAS), adjuntando las especificaciones técnicas en este caso en particular los tipos de seguros a ser adquiridos, a las siguientes: (ASEGURADORA DEL ESTE SA SEGUROS; FENIX SEGUROS; ASEPASA SEGUROS; LA RURAL SA DE SEGUROS; ALFA SA

COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
Encargada UOC CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021

Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

SEGUROS; ASEGURADORA YACYRETA SA; LA CONSOLIDADA SEGUROS; ASEGURADORA TAJY), de los cuales solo 3 dieron respuestas que fueron: (ASEGURADORA DEL ESTE SA SEGUROS; FENIX SEGUROS y LA RURAL SA DE SEGUROS).

Fundamentación de la Aplicación del punto #4) *Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo*

Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, ***en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.***

En este punto es importante mencionar que si bien la reglamentación en principio menciona que se deben seleccionar tres precios combinando entre dos o más fuentes de información (potenciales oferentes, adjudicaciones anteriores, precios al público en general, revistas, catálogos, etc.). No obstante, también se reconoce las situaciones particulares en los que no sea posible obtener dicha combinación, en cuyo caso la convocante adopta el mecanismo que considere apropiado justificando la determinación en el correspondiente dictamen del encargado de la UOC.

En tal sentido, efectivamente en este caso se han tenido inconvenientes para la referida combinación, considerando la cantidad de servicios posibles que contempla el llamado, respecto a los cuales no se pudo obtener de otras fuentes de consulta los precios tal como se requieren. Por ello esta dependencia ha considerado que lo más prudente y práctico para esta situación sería recurrir a empresas especialistas en el rubro, pues resulta la fuente más indicada para proveer la información más acertada sobre el servicio y además de ser precios actuales de mercado.

Conforme al mencionado proceso de recolección de información de precios realizado por esta Unidad Operativa, logró obtener tres precios para cada ítem (entiéndase el tipo de seguros requerido).

Del proceso de recolección de información de precios realizado por esta Unidad Operativa, se cuenta con tres precios para cada lote con sus documentos respaldatorio, todas refiriéndose al mismo bien.

Para el efecto la convocante, determina el precio referencial unitario con "el promedio" que resulta de la aplicación de los criterios establecidos en el marco del artículo 1° aprobación de la guía de elaboración de precios referenciales, mencionado supra. Y el resultado de la sumatoria de cada uno de ellos se divide en 3, que se puede apreciar conforme cuadro de Precios Referenciales.

Lic. Alison Vera Vazquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021

Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

RERENCIALES PARA EL LLAMADO														
CALCULO REFERENCIALES RESOL. 1890/2020														
ITEM	DESCRIPCION BIENES ASEGURADO / EETT		TIPO DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO 1 FENIX	PRECIO 2 LA RURAL	PRECIO 3 ASEGURADORA DEL ESTE DE SEGUROS	PRECIO PROMEDIO	REFERENCIAL	TOTALES
1	SEGURO CONTRA INCENDIO	: Seguro de Edificio contra incendios y sus contenidos de la oficina de la CONACOM, sito Avda. España N°1336 Avda. Gral. Santos Cobertura Requerida: Seguro contra todo riesgo del Inmueble y su contenido a consecuencia de incendio, ingición, ciclón y/o explosión (interna y externa), huracán, vendaval, ciclón y/o tornado, caída de aeronaves y/o sus huelgas, daños por granizos, daños causados terremotos o temblor, daño por humo. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	*Valor del Inmueble Gs. 653.664. 400 ;	SIN FRANQUICIA	MES	UNIDAD	12	81.700	77.000	108.994	267.694	89.231	1.070.776
2		Contenido General del Edificio compuesto por Muebles, útiles, equipos electrónicos (Computadoras y accesorios en Gral.), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomésticos; software y papelería en Gral. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra		Valor del Contenido Gs.603.106.308.	SIN FRANQUICIA	MES	UNIDAD	12	75.385	76.500	753.883	905.768	301.923	3.623.072

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES - Dirección de Administración

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021

Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

3	SEGURO CONTRA ROBO	Seguro contra robo / asalto: Seguro contra robo y asalto del Contenido: muebles, equipos electrónicos (Computadoras y accesorios en Gral.), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomésticos. A primera perdida, sin deducible. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	Valor del Contenido Gs.591.404.550	SIN FRANQUICIA	MES	UNIDAD	12	492.917	714.167	739.256	1.946.340	648.780	7.785.360
TOTALES										**867.667**	**1.602.133**	**3.119.802**	**1.039.934**	**12.479.208**

COMISION NACIONAL DE LA COMPETENCIA CONACOM Dirección de Administración

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

DICTAMEN UOC N.º 13/2021
Elaboración de precios de referencial ID N° 403.214

Del análisis de precios realizado, se cuenta con tres precios respaldados documentalmente, todas refiriéndose al mismo bien.

Conclusión

En tal sentido, La CONACOM de manera a poder atender las necesidades Institucionales, que se encuentra en proceso del Llamado de "**ADQUISICION DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, ROBOS DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS PARA LA CONACOM. – PLURIANUAL 2021-2022**", con ID N°**403.214**

Así mismo, se podrá **TRANSPARENTAR** el proceso de convocatoria, permitiendo a los posibles oferentes participar de manera **IGUALITARIA Y LIBRE COMPETENCIA**. Y en este sentido, se está dando, cumpliendo al art. 4 de la Ley 2051/03 Principios Generales, lo que conllevara a obtener una compra eficiente para la institución, **SALVARGUANDO EL INTERES DEL ESTADO.**

Es importante destacar que esta convocante, no cuenta con un contrato anterior del servicio a licitar como posible antecedente, y al proceder a la verificación en el SICP de contratos anteriores no hemos encontrado en un solo contrato en la totalidad de los items que componen la planilla de especificaciones de los servicios requerido por esta Institución, motivo por cual nos vimos en la imposibilidad de realizar las combinaciones de los presupuestos obtenidos con algunas de las establecidas como base, por lo que no vimos en la situación particular de utilizar los precios referenciales de los potenciales oferentes según el punto 4 de la Guía para la Elaboración de Precios Referenciales, determinado por la misma normativa:

Recomendación:

Por lo expuesto precedentemente, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda realizar el llamado por los PRECIOS PROMEDIOS CONFORME AL CUADRO expresado precedentemente, el cual se puede visualizar para cada ítem los precios de referenciales. Es importante señalar que fueron elaborados bajo los principios establecidos en el artículo 4to inciso a) Economía y Eficiencia de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el criterio de razonabilidad, **SALVO MEJOR PARECER.**

Domingo Noguez C.
Director
Dirección de Administración y Finanzas
CONACOM

Lic. Alison Velázquez
Encargada UOC
CONACOM

Aseguradora del Este S.A. De Seguros

Asunción, 14 de Octubre de 2021.

Señores:
COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA.
Presente:

Ref.: Solicitud de Precio Referencial.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, en nombre y representación de Aseguradora del Este S.A. de Seguros, y en el marco de la referencia, a fin de remitir la lista con los precios referenciales, que a continuación se detallan:

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	BIENES ASEGURADO / EETT	TIPO DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	EJECUCION	COSTO MENSUAL
1	84131501-002	1	Seguro contra incendio	: Seguro de Edificio contra incendios y sus contenidos de la oficina de la CONACOM, sito Avda. España N°1336 Avda. Gral. Santos Cobertura Requerida: Seguro contra todo riesgo del Inmueble y su contenido a consecuencia de incendio, ingición, ciclón y/o explosión (interna y externa), huracán, vendaval, ciclón y/o tornado, caida de aeronaves y/o sus huelgas, daños por granizos, daños causados terremotos o temblor, daño por humo. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	*Valor del Inmueble Gs. 653.664. 400 ;	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	108.944
2		2		Contenido General del Edificio compuesto por Muebles, utiles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos; software y papeleria en gral. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra		Valor del Contenido Gs.603.106.308.	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	753.883
3	84131501-001	3		Seguro contra robo / asalto: Seguro contra robo y asalto del Contenido: muebles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos. A primera perdida, sin deducible. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	Valor del Contenido Gs.591.404.550	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	739.256
TOTALES											1.602.083

Atentamente.

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

RE: PRESUPUESTO. SEGURO

De : alegal@aesaseguros.com.py jue., 14 de oct. de 2021 10:19
Asunto : RE: PRESUPUESTO. SEGURO 2 ficheros adjuntos
Para : 'Alison Velazquez' <uoc@conacom.gov.py>

Buenos días,

Adjunto lo solicitado.

Atentamente.

Fernando Gaona.
Dpto. de Licitaciones.
Teléfono: +595 21 616-5203
Cel.: 0986 186-610
Avda. Rca. Argentina 778 c/ Pacheco

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado el: martes, 12 de octubre de 2021 18:02
Para: alegal@aesaseguros.com.py
Asunto: PRESUPUESTO. SEGURO

Sr
He recibo su presupuesto y en este sentido solicito el desglose de la cotización conforme planilla adjunta.
Desde ya agradecemos su colaboración y atención
Saludos Cordiales
Aguardo retorno

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

Comisión Nacional de la Competencia.pdf
185 KB

RERENCIALES PARA EL LLAMADO

CALCULO REFERENCIALES RESOL. 1890/2020

ITEMS	CODIGO DE CATALOGO	ITEM	DESCRIPCION	BIENES ASEGURADO / EETT	TIPO DE COBERTURA	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	UNIDAD	PRESENTACIÓN	EJECUCION	COSTO MENSUAL
1	84131501-002	1	Seguro contra incendio	: Seguro de Edificio contra incendios y sus contenidos de la oficina de la CONACOM, sito Avda. España N°1336 Avda. Gral. Santos Cobertura Requerida: Seguro contra todo riesgo del Inmueble y su contenido a consecuencia de incendio, ingición, ciclón y/o explosión (interna y externa), huracán, vendaval, ciclón y/o tornado, caida de aeronaves y/o sus huelgas, daños por granizos, daños causados terremotos o temblor, daño por humo. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	*Valor del Inmueble Gs. 653.684. 400 ;	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	81.700
2		2		Contenido General del Edificio compuesto por Muebles, utiles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos; software y papeleria en gral. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra		Valor del Contenido Gs.603.106. 308.	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	75.385
3	84131501-001	3		Seguro contra robo / asalto: Seguro contra robo y asalto del Contenido: muebles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos. A primera perdida, sin deducible. La cobertura del seguro tendrá una vigencia de 12 meses desde la firma de la orden de compra	PRIMER RIESGO ABSOLUTO	Valor del Contenido Gs.591.404.550	SIN FRANQUICIA	UNIDAD	MES	12	492.917
TOTALES											

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

RE: PRESUPUESTO. SEGURO

De : Carmen Gaona <cgaona@fenixseguros.com.py> mar., 12 de oct. de 2021 18:29
Asunto : RE: PRESUPUESTO. SEGURO 2 ficheros adjuntos
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Buenas tardes Sra. Velazque:
Adjunto presupuesto solicitado.
Cualquier consulta a las órdenes, saludos,

FENIX SEGUROS
Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones
+595 21 729 4848 Int. 412 Cel.:0986 189 059
*4848 (Tigo – Personal)
Av. Aviadores del Chaco
2059 - Asunción, Paraguay
www.fenixseguros.com.py

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado: martes, 12 de octubre de 2021 18:00
Para: Carmen Gaona <cgaona@fenixseguros.com.py>
Asunto: PRESUPUESTO. SEGURO

Sra
He recibo su presupuesto y en este sentido solicito el desglose de la cotización conforme planilla adjunta.
Desde ya agradecemos su colaboración y atención
Saludos Cordiales
Aguardo retorno

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other

legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

PRECIO REFERENCIAL sicp.xlsx
14 KB

LA RURAL S.A.
DE SEGUROS

Teléfono: (021) 617 4000
Email: larural@larural.com.py

Desde 1920

SG.B.E **Nro. Propuesta:** 218683

Desde: 08/10/2021 **Hasta:** 08/10/2022 **Vigencia:** 365 días **Moneda:** GUARANIES

SUMA TOTAL ASEGURADA: 1.848.175.258

Seccion: INCENDIO

Modalidad 201 INCENDIO **Nro. Póliza Renov.** 0 **Cotización Nro.** 238658 **Versión Nro.** 1

Ubicación: .y.N°.

ITEM	OBJETO A ASEGURAR	SUMA ASEGURADA	PREMIO INCENDIO
1	MUEBLES, UTILES Y EQUIPOS DE OFICINA	603.106.308	918.000
2	EDIFICIO	653.664.400	924.000
TOTAL Modalidad 201 INCENDIO		1.256.770.708	1.842.000

DESCRIPCION DEL RIESGO:

1. SOBRE EL CONTENIDO QUE SE ENCUENTRAN EN EL EDIFICO DESCRIPTO COMO Muebles, utiles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos y papeleria en gral.
2. Seguro contra todo riesgo del Inmueble y su contenido a consecuencia de incendio, ingición, ciclón y/o explosión (interna y externa), huracán, vendaval, ciclón y/o tornado, caída de aeronaves y/o sus huelgas, daños por granizos, daños causados terremotos o temblor, daño por humo.

Seccion: ROBO

Modalidad 705 LOCAL COMERCIAL **Nro. Póliza Renov.** 0 **Cotización Nro.** 238660 **Versión Nro.** 1

Ubicación: .y.N°.

ITEM	OBJETO A ASEGURAR	SUMA ASEGURADA	PREMIO LOC. COM. E INDUST.
1	CONTENIDO GENERAL	591.404.550	8.570.000
TOTAL Modalidad 705 LOCAL COMER		591.404.550	8.570.000

DESCRIPCION DEL RIESGO:

1. Seguro contra robo y asalto del Contenido: muebles, equipos electronicos (Computadoras y accesorios en gral), equipos audiovisuales; equipos de comunicación; electrodomesticos. A primera perdida, sin deducible.

3 Forma de Pago

PREMIO NETO CONTADO	☐	10.412.000
10 CUOTAS IGUALES SIN INTERESES DE G.	☐	1.041.200

PROPUESTA DE PAGO CON TARJETA 10% DE DESCUENTO

PREMIO NETO CONTADO	☐	9.370.800
12 CUOTAS IGUALES SIN INTERESES DE G.	☐	780.900

Formato de Póliza
Póliza Digital Si ☐ No ☐

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

ENVIO DE PROPUESTA - LA RURAL S.A DE SEGUROS

De : Erika Anahi Gimenez Miranda <erikagimenez@larural.com.py>

mar., 12 de oct. de 2021 08:38

2 ficheros adjuntos

Asunto : ENVIO DE PROPUESTA - LA RURAL S.A DE SEGUROS

Para : alisonvelazquez uoc <alisonvelazquez_uoc@hotmail.com>

Para o CC : Lucas Isaias Basili Arza <lucasbasili@larural.com.py>, Cesar David Villalba Vallejos <cesarvillalba@larural.com.py>, uoc@conacom.gov.py

Buenos días,

Remito en adjunto la propuesta solicitada bajo las siguientes condiciones según lo establecido por nuestro departamento de Riesgos:

- Cobertura aceptada "A PRORRATA" para la Modalidad Incendio.
- ROBO – LOCAL COMERCIAL, Sujeto a la declaración de no siniestro, favor confirmar la siniestralidad de los últimos 5 años (monto, fecha, área.) en caso de que lo hubiere.

El pago al contado seria por la póliza de incendio y robo un total de : 10.412.000 gs.

Aguardamos una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

ERIKA GIMENEZ
CRM – FDV TEAM TAGUATÓ
LA RURAL S.A.
DE SEGUROS

Avda. Rca. Argentina 940 c/ Mac Mahon
Central Telefónica: +595 (21) 617 4000
erikagimenez@larural.com.py
www.larural.com.py

ADVERTENCIA LEGAL - Este mensaje de correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está dirigido únicamente para el uso del destinatario previsto. Cualquier divulgación, difusión, distribución, copia o la toma de cualquier acción basada en la información aquí contenida está prohibida. En caso de haber recibido este mensaje por error, le rogamos que de forma inmediata nos lo comunique por esta misma vía o a través del teléfono (+595) (21) 617-4000, y proceda a su eliminación, así como a la eliminación de cualquier documento adjunto al mismo. Los correos electrónicos no son seguros y no se puede garantizar que esté libre de errores, ya que pueden ser interceptados, modificados, o contener virus. Cualquier persona que se comunica con nosotros por e-mail se considera que ha aceptado estos riesgos. LA RURAL S.A. de Seguros no se hace responsable de los errores u omisiones de este mensaje y niega cualquier responsabilidad por daños derivados de la utilización del correo electrónico. Cualquier opinión y otra declaración contenida en este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del autor y no representan necesariamente las de la empresa.

CONACOM.pdf
408 KB

De : Francisco Aguilera <faguilera@asepasa.com.py> vie., 01 de oct. de 2021 15:19

Asunto : RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO 1 ficheros adjuntos

Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>, jyegros@aesaseguros.com.py, davidpaez@tajy.com.py, jfernandez@mapfre.com.py, cweisensee@laindependencia.com.py, info@consolidada.com.py, mvmodica@gmail.com, secretaria@alfaseguros.com.py, frojas@yacyreta.com.py

recibido

ASEPASA SEGUROS | SPONSOR OFICIAL

Abog. Francisco Aguilera
Presidente

faguilera@asepasa.com.py
+595 971 212 535
+595 991 208 955

Av. Artigas 2025 Edificio Isuzu - 1er Piso
Call Center +595 21 627 2000
www.asepasa.com.py

Antes de imprimir este e-mail, asegúrate de que es necesario. Proteger el Medio Ambiente está también en tus manos.
CONFIDENCIALIDAD: La información contenida en este e-mail y sus anexos es confidencial y/o privada y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: no puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este e-mail o sus anexos o tomar cualquier acción basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. agradece su cooperación.

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado: viernes, 1 de octubre de 2021 15:07
Para: jyegros@aesaseguros.com.py <jyegros@aesaseguros.com.py>; davidpaez@tajy.com.py <davidpaez@tajy.com.py>; jfernandez@mapfre.com.py <jfernandez@mapfre.com.py>; cweisensee@laindependencia.com.py <cweisensee@laindependencia.com.py>; info@consolidada.com.py <info@consolidada.com.py>; mvmodica@gmail.com <mvmodica@gmail.com>; secretaria@alfaseguros.com.py <secretaria@alfaseguros.com.py>; Francisco Aguilera <faguilera@asepasa.com.py>; frojas@yacyreta.com.py <frojas@yacyreta.com.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buenas Tardes
Por medio de la presente solicito presupuesto para un llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido
Sin otro en particular, me despido
Desde ya muy agradecida por su colaboración
Aguardo respuestas

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

De : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py> vie., 01 de oct. de 2021 15:07

Asunto : SOLICITUD DE PRESUPUESTO 1 ficheros adjuntos

Para : jyegros@aesaseguros.com.py, davidpaez@tajy.com.py, jfernandez@mapfre.com.py, cweisensee@laindependencia.com.py, info@consolidada.com.py, mvmodica@gmail.com, secretaria@alfaseguros.com.py, faguilera@asepasa.com.py, frojas@yacyreta.com.py

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buenas Tardes
Por medio de la presente solicito presupuesto para un llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido
Sin otro en particular, me despido
Desde ya muy agradecida por su colaboración
Aguardo respuestas

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

COTIZACION INCENDIO DE EDIFICIO Y CONTENIDO + ROBO

De : Carmen Gaona <cgaona@fenixseguros.com.py> jue., 07 de oct. de 2021 17:24
Asunto : COTIZACION INCENDIO DE EDIFICIO Y CONTENIDO + ROBO
2 ficheros adjuntos
Para : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Para o CC : Correo Corporativo <fenixsa@fenixseguros.com.py>

Buenas tardes Sra. Velazquez:
Adjuntamos nuestra cotización para el llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido.
Desde ya muchas gracias y cualquier consulta a las órdenes,

FENIX SEGUROS
Carmen Gaona Hastedt
Licitaciones
+595 21 729 4848 Int. 412 Cel.:0986 189 059
*4848 (Tigo – Personal)
Av. Aviadores del Chaco 2059 - Asunción, Paraguay
www.fenixseguros.com.py

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado: jueves, 7 de octubre de 2021 9:52
Para: Carmen Gaona <cgaona@fenixseguros.com.py>
Cc: fenixa@fenixseguros.com.py <fenixa@fenixseguros.com.py>
Asunto:

Buen Dìa
Por medio de la presente solicito presupuesto para un llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido
Sin otro en particular, me despido
Desde ya muy agradecida por su colaboración
Aguardo respuestas

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

referenciales y eett.xlsx
12 KB

De : Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py> jue., 07 de oct. de 2021 09:52
Asunto : <Sin Asunto> 1 ficheros adjuntos
Para : cgaona@fenixseguros.com.py
Para o CC : fenixa@fenixseguros.com.py

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

Buen Dìa
Por medio de la presente solicito presupuesto para un llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido
Sin otro en particular, me despido
Desde ya muy agradecida por su colaboración
Aguardo respuestas

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Zimbra: **uoc@conacom.gov.py**

RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

De : alegal@aesaseguros.com.py mar., 05 de oct. de 2021 15:11
Asunto : RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO 2 ficheros adjuntos
Para : uoc@conacom.gov.py

Buenas Tardes,

Por medio de la presente adjunto el presupuesto referencial para el llamado de Seguro Contra Incendio y Robo del Edificio y su Contenido.

Atentamente.

Fernando Gaona.
Dpto. de Licitaciones.
Teléfono: +595 21 616-5203
Cel.: 0986 186-610
Avda. Rca. Argentina 778 c/ Pacheco

De: Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>
Enviado el: viernes, 1 de octubre de 2021 15:08
Para: jyegros@aesaseguros.com.py; davidpaez@tajy.com.py; jfernandez@mapfre.com.py; cweisensee@laindependencia.com.py; info@consolidada.com.py; mvmodica@gmail.com; secretaria@alfaseguros.com.py; faguilera@asepasa.com.py; frojas@yacyreta.com.py
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO

Buenas Tardes
Por medio de la presente solicito presupuesto para un llamado de Seguro contra Incendio y robo del Edificio y su contenido
Sin otro en particular, me despido
Desde ya muy agradecida por su colaboración
Aguardo respuestas

Alison Velazquez
Encargada de UOC
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: uoc@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py

Comisión NACIONAL DE LA COMPETENCIA ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Este mensaje es confidencial. También puede ser privilegiado o protegido por leyes u otras reglas legales. Si lo ha recibido por error, háganoslo saber por correo electrónico y elimínelo de su sistema; no puede copiar este mensaje ni divulgar su contenido a nadie. Envíenos por fax cualquier mensaje que contenga fechas límite ya que los correos electrónicos entrantes no se evalúan para las fechas límite de respuesta. La integridad y seguridad de este mensaje no se puede garantizar en Internet. Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este e-mail.
This message is confidential. It may also be privileged or otherwise protected by work product immunity or other legal rules. If you have received it by mistake, please let us know by e-mail reply and delete it from your system; you may not copy this message or disclose its contents to anyone. Please send us by fax any message containing deadlines as incoming e-mails are not screened for response deadlines. The integrity and security of this message cannot be guaranteed on the Internet. Please consider the environment before printing this email.

PRECIO REFERENCIAL CONACOM.xlsx
12 KB

De : Rafael Britez <rbritez@conacom.gov.py> mar., 05 de oct. de 2021 15:11
Asunto : Fwd: SOLICITUD DE PRESUPUESTO
Para : franciscojara@tajy.com.py
Para o CC : licitaciones@tajy.com.py, Alison Velazquez <uoc@conacom.gov.py>

Las imágenes externas no serán visualizadas. Mostrar imágenes abajo

---

Que tal Francisco, te remito el correo enviado anteriormente por la gente de UOC.

Saludos Cordiales.

Rafael Brítez
Departamento de Presupuesto
Comisión Nacional de la Competencia
Av. España 1336 casi Av. Gral. Máximo Santos
C.P. 001209 • Asunción • Paraguay
Tel: + 595 21 208 707 / 8
Correo-e: rbritez@conacom.gov.py
www.conacom.gov.py